

D.ª Rocio Gago Castro, en calidad de Secretaria del Consejo Provincial de Medio Ambiente y de la Biodiversidad

CERTIFICA:

Primero.- Que, con fecha 14 de diciembre de 2016, se celebró en la Sala de Reuniones de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Córdoba, sesión ordinaria del Consejo Provincial de Medio Ambiente y de la Biodiversidad, contemplando el siguiente punto del orden del día referente a Zonas Especiales de Conservación:

Informar sobre:

- **Proyecto de Decreto por el que se declaran determinadas ZEC con funciones de conectividad ecológica e infraestructura verde, y se modifica la Disposición Adicional Segunda del D.24/2007, de 30 de enero, por el que se declara el EN de Sierra Nevada y se regulan los órganos de gestión y participación de los EN de Doñana y Sierra Nevada.**
- **Proyecto de Orden por los que se aprueban los Planes de Gestión de determinadas ZEC con funciones de conectividad ecológica e infraestructura verde, en la provincia de Córdoba, Barrancos en el Rio Retortillo (ES6130013)**

Segundo.- En el desarrollo de dicha sesión ordinaria se procedió a informar al pleno del Consejo Provincial de Medio Ambiente y de la Biodiversidad sobre los proyectos anteriormente citados.

Tercero.- Se acuerda por unanimidad de los presentes elevar al Consejo Andaluz de Biodiversidad la adecuación de los documentos.

El acta de esta sesión ordinaria del Consejo Provincial de Medio Ambiente y de la Biodiversidad ha sido aprobada por los miembros del mismo.

Lo cual se expide en Córdoba, a 17 de julio de 2017, para los efectos oportunos.

Secretaria del Consejo Provincial de
Medio Ambiente y de la Biodiversidad

Fdo: Rocio Gago Castro



Tomás de Aquino, s/n.- Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta. 14071 Córdoba
Teléfono 957734106 . Fax 957101523

FIRMADO POR	ROCIO GAGO CASTRO	FECHA	17/07/2017
ID. FIRMA		PÁGINA	1/1